



Confederación Estatal de Sindicatos Médicos
Delegación Autonómica
C/ Ramón y Cajal nº 15 - 1ª dcha. - 15006 A. CORUÑA
Telf. y Fax: 981- 171597 E-mail: cesm@cesm-galicia.org

Excmo. Sr. D. Alberto Núñez Feijoo
Presidente de la Xunta de Galicia
Edificios Administrativos - San Caetano, s/n
15704 Santiago de Compostela

El problema demográfico de Galicia y el SERGAS

Sr Presidente:

El Gobierno de España y el partido que actualmente lo dirige muestran su preocupación por la crisis demográfica.

El envejecimiento de la población unida a la falta de renovación generacional, ponen en riesgo el estado de bienestar, haciendo peligrar su continuidad.

Desde el PP y desde el Gobierno se hace hincapié en la necesidad de apoyar a las mujeres embarazadas, y a las familias, incentivando la maternidad para tratar de revertir la tendencia.

En Galicia, una de las CCAA con un problema más acuciante, como usted mismo destacó cuando dijo: "La demografía es posiblemente el mayor desafío que tiene España". Compromiso también asumido por su vicepresidente D. Alfonso Rueda cuando manifiesta: "El gasto sanitario y la natalidad serían dos factores a tener en cuenta en el nuevo modelo de financiación autonómica"

Por ello suponemos que el Gobierno de la Xunta, su gobierno, Sr. Núñez Feijoo, actuará en consonancia a sus declaraciones y protegerá especialmente a la mujer gestante o madre reciente.

Decimos suponemos porque, de momento, al menos en el SERGAS no es así.

En una actividad claramente feminizada como la Sanidad, estar embarazada o dar a luz se penaliza económicamente de una manera brutal. Para algunas facultativas, especialmente las más jóvenes, supone renunciar a una parte muy importante de sus ingresos. Porque tanto en los casos de riesgo durante el embarazo, como en los permisos por maternidad, se pierde el abono de las guardias dejadas de realizar con motivo exclusivo del embarazo.

Una facultativa (médico, farmacéutica, bióloga...) sólo puede intentar hacer guardias hasta el final del embarazo, a costa de un incremento del riesgo, para ella y para su hijo. La otra alternativa, renunciar a esos ingresos.

Otras CCAA (Madrid, sin ir más lejos), durante las bajas por riesgo en el embarazo o la prestación por maternidad, abonan el prorrateo de las guardias de los 6 meses anteriores. No parece que Madrid tenga un problema mayor que Galicia; más bien da la impresión de que allí priman los hechos sobre las palabras. Esperemos que en Galicia los hechos no queden en la creación de un Observatorio Galego de Dinamización Demográfica cuando estamos en cifras demográficas de 1960, lo que algunos expertos denominan como “el invierno demográfico gallego”.

Ninguna mujer pretende hacer de la maternidad un negocio, pero tampoco puede ser el embarazo o el permiso por maternidad una carga inasumible. Menos todavía, cuando toda la sociedad le está prácticamente “exigiendo” que tenga hijos para sostener el sistema.

La protección de la maternidad, las facilidades para aquellas mujeres que quieren formar o incrementar su familia, no puede quedar en simples palabras vacías. Supone adoptar medidas reales. Se deben y se pueden adoptar.

Porque si en otras comunidades es posible, es seguro que en Galicia también lo es.

Es cuestión de querer.

Es simple voluntad política.

Desde CESM exigimos, con el debido respeto, que esa teórica preocupación por la situación se plasme en medidas prácticas YA, antes de que ese “invierno demográfico” nos conduzca a otra “Longa noite de pedra”.

Quedando a su disposición por si precisase de alguna aclaración. Reciba un cordial saludo.

Santiago de Compostela a 1 de Febrero de 2017

Fdo: José María Escudéiro Soto
Presidente CESMGalicia

